

ppi 201502ZU4645

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

ISSN 0798-1171 / Depósito legal pp 197402ZU34



CUESTIONES POLÍTICAS

Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche"
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela



Vol.35

No 62

Enero
Junio
2019



Visiones encontradas del conflicto ecuatoriano desde la lectura crítica de algunos relatos de prensa escrita

Wilson Andrés Ramón Solano *
Violeta de Jesús Cún Cornejo **
Germania Lorena Jumbo Balcázar ***
Carla Dayana Ramón Guamán ****

Resumen

El paquete de medidas económicas y laborales anunciadas al Ecuador por el presidente Lenin Moreno en cadena nacional el martes 01 de octubre de 2019, que anulaban los subsidios a los combustibles y flexibilizaban las relaciones laborales en detrimento de derechos adquiridos históricamente por los trabajadores, generaron una ola de movilizaciones y protestas en las principales ciudades del país, auspiciadas por actores como: la sociedad civil organizada, los movimientos sociales, los estudiantes y los pueblos ancestrales, con una fuerza y contundencia que llevó a la derogatoria de estas medidas. El objetivo de la presente investigación radica en analizar el conflicto ecuatoriano sucedido en el último trimestre del 2019 a la luz de la lectura crítica de ciertos relatos hemerográficos publicados en cuatro medios de comunicación (El comercio y El Universo en contraste con los portales informativos Rusia Today y Telesur). En lo metodológico se trata de un ensayo próximo a los parámetros de la hermenéutica crítica.

* Licenciado en Ciencias de la Educación Mención: en Lengua y Literatura, Máster en formación y perfeccionamiento del profesorado, especialidad en Lengua y Literatura de la Universidad de Salamanca. Docente y miembro del área de Lengua y Literatura Colegio de Bachillerato El Progreso. Dirección: Av. Nicolás Saldaña Carpio y vía a Santa Elena. Código postal: ECO70107. Teléfono: (593) 2789086. E-mail: wil_andr@outlook.es.

** Licenciada en Ciencias de la Educación (Pedagogía), Máster Universitario en Formación Internacional Especializada del Profesorado (Orientación Educativa), Psicóloga Clínica. Docente de la Escuela de Educación Básica "República del Ecuador N° 52", Huaquillas- El Oro – Ecuador. Dirección: Avenida de la República y Santa Rosa. Teléfono: (593) 72 995-068. E-mail: violetacun70@gmail.com.

*** Licenciada en Ciencias de la Educación, Máster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Docente del área de inglés en la Escuela de Educación Básica "Luz de América", de la ciudad de Machala. Dirección: Olmedo N.º 1136 y Guayas. Teléfono: (593) 2921 987. E-mail: lorena_0912-ls@hotmail.com.

**** Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura por la Universidad Técnica de Machala - Ecuador. Docente e investigadora independiente en el Colegio de Bachillerato Sara Serrano de Maridueña. Dirección: Diez de Agosto, entre Velasco Ibarra y Carchi. Teléfono: (593) 72996779. E-mail: carla_ramon@hotmail.es.

Se concluye que los medios de masas como El comercio y El universo se adhieren a los procesos discursivos que intentaron legitimar las medidas tomadas por el presidente, al tiempo que desacreditan las razones que llevaron a las personas a salir a protestar.

Palabras clave: conflictividad política en Ecuador; resistencia civil; movimientos sociales; neoliberalismo; ideología y relatos de prensa escrita.

Minds found in the Ecuadorian conflict since the critical reading of some written press stories

Abstract

The package of economic and labor measures announced to Ecuador by President Lenin Moreno in national chain on Tuesday, October 1, 2019, that they canceled the fuel subsidies and made labor relations more flexible at the expense of rights historically acquired by the workers, generated a wave of mobilizations and protests in the main cities of the country, sponsored by actors such as: organized civil society, social movements, students and ancestral peoples, with a force and forcefulness that led to the repeal of these measures. The objective of this research is to analyze the Ecuadorian conflict that occurred in the last quarter of 2019 in the light of the critical reading of certain hemographic stories published in four media outlets (Commerce and The Universe in contrast to the news portals Russia Today and Telesur). In the methodological it is a trial close to the parameters of critical hermeneutics. It is concluded that mass media such as Commerce and the universe adhere almost mechanically to the discursive processes that tried to legitimize the measures taken by the president while discrediting the reasons that led people to go out to protest.

Keywords: political conflict in Ecuador; civil resistance; social movements; neoliberalism; ideology and written press stories.

Introducción

El paquete de medidas anuncia al Ecuador por el presidente Lenin Moreno en cadena nacional el martes 01 de octubre de 2019, incluían 6 medidas económicas y 13 propuestas de reforma entre las que destacan eliminar los subsidios de combustible que le cuestan al gobierno en

promedio 1300 millones de dólares americanos al año y, por lo tanto, liberar los precios del diésel y la gasolina extra (El Comercio, 2019). Del mismo modo, el decreto 883 posteriormente derogado, buscaba reducir la masa laboral del sector público, la eliminación de aranceles a la importación de celulares y otros dispositivos tecnológicos y, entre otros aspectos, promover los contratos ocasionales en materia de trabajo, en clara sintonía con el paradigma económico dominantes promovido por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estas medidas fueron percibidas negativamente por el grueso de la opinión pública que se beneficia –directa o indirectamente– de los subsidios a los combustibles y suponía que la flexibilizaban de las relaciones laborales se haría en detrimento de derechos adquiridos históricamente por los trabajadores en general. Este experimento político generó casi automáticamente una ola nacional de movilizaciones y protestas en las principales ciudades del país, auspiciadas por actores diversos como: la sociedad civil organizada, los partidos políticos de oposición, los movimientos sociales, los estudiantes y las organizaciones indígenas, con una fuerza y contundencia que llevó a la derogatoria de estas medidas el 15 de octubre, mediante el decreto 894 que deje sin efecto al polémico decreto ejecutivo 883. Sin embargo, desde ese momento se han constituido, por la administración Moreno, unas mesas de trabajo con presencia de los sectores descontentos con la finalidad de proceder:

“(...) a la elaboración de un nuevo decreto ejecutivo que permita una política de subsidios de combustibles, con un enfoque integral, con criterios de racionalización, focalización y sectorialización, que precaútele que estos no se destinen al beneficio de personas de mayores recursos económicos, ni a contrabandistas de combustibles...” (Telesur, 2019: s/p).

Para el momento que escribimos este trabajo, más allá de los lineamientos generales establecidos por el presidente Moreno como base para la definición del nuevo decreto que *está por venir*, se desconoce a ciencia cierta cuál será su particular contenido y como será percibido por el país, por lo que no se descarta que pueden reactivarse de nuevo las jornadas de protestas y movilizaciones de calle con un desenlace impredecible.

El objetivo de la presente investigación radica en analizar el conflicto ecuatoriano sucedido en el último trimestre del 2019 a la luz de la lectura crítica de ciertos relatos hemerográficos publicados principalmente en cuatros medios de comunicación (El comercio y El Universo en contraste con los portales informativos Rusia Today y Telesur, estos últimos de claro talante izquierdista). En lo metodológico se trata de un ensayo próximo a los parámetros de la hermenéutica crítica postulada por la filosofía postmoderna. Según Losada y Casas:

Las miradas hermenéuticas rescatan, por su parte, la importancia del sentido y significado que tiene la interpretación de la acción política y social para la explicación de los fenómenos políticos. Mientras tanto, las miradas críticas ofrecen la posibilidad de exponer aquellos valores humanos en juego, pero ocultos bajo las dinámicas del poder. Finalmente, la perspectiva posmoderna aporta argumentos para tomar las interpretaciones o las explicaciones del mundo político con un saludable escepticismo (2008: 294).

En el primer apartado se da cuenta del alcance e impacto social que hubiesen tenido las medidas referidas de no haber sido derogadas. En el segundo, se describe con base a noticias concretas el rol político e ideológico de los medios de comunicación abordados más allá de la imagen de objetividad e imparcialidad informativa que buscan proyectar en su audiencia, todo da vez que se supone proporciona un servicio social de primer orden. En el tercero, se contrastan algunos relatos analizados que, más allá de converger en la cobertura de las dinámicas de protestas sucedidas en octubre de 2019 en Ecuador, construyen narrativas muy diferentes con sentidos y significados contrapuestos en función de sus intereses y perfil ideológico. Por último, se plantean los principales hallazgos del ensayo y sus consecuentes conclusiones, sin ninguna pretensión de ocultar la dimensión subjetiva del conocimiento que caracteriza a estos trabajos reflexivos.

1. Alcance e impacto social de las medidas implementadas por la administración Lenin Moreno

Las políticas neoliberales que se han implementados en Latinoamérica al calor del consenso de Washington en las últimas tres décadas para construir economías de mercado en las cuales el Estado minimiza su agenda de desarrollo social y humano, han sufrido un conjunto de reveses, toda vez que el mercado por sí solo no es un actor-factor suficiente para restar las asimetrías sociales que benefician a grupos reducidos, al tiempo que impactan negativamente el acceso a la salud, educación y seguridad social de la ciudadanía en general, mucho más en sociedades profundamente inequitativas y desiguales como es, en líneas generales, la región ubicada al sur del río bravo. Esta afirmación no debe interpretarse como una apología solapada a los regímenes izquierdistas que también han fracasado de forma estrepitosa en su intento por crear una sociedad del bienestar, democrática y plural, sostenible en el tiempo, tal como lo evidencia el colapso del socialismo del siglo XXI (Arbeláez-Campillo *et al*, 2018).

Veamos algunos ejemplos puntuales que dan sustento a las afirmaciones anteriores: el caso de la argentina de finales de los noventas fue emblemático, como bien señala el diario *El País*: “En la década de 1990 Argentina puso en práctica quizá el 80% del programa económico del neoliberalismo,

abriendo su economía al comercio mundial y al capital internacional, persiguiendo el dinero sólido, una inflación baja y una mejora del sistema legal” (2002: s/p); no obstante, el modelo a la final fracasó y quebró al sistema financiero del país generando un proceso de desestabilización sociopolítica muy complejo. A juicio de Reynares (2017), esto es así porque el neoliberalismo no es solo un conjunto de políticas macroeconómicas, es además una tecnología de gobierno que produce y reproduce en cada momento la hegemonía empresarial en todos los órdenes de la vida social en detrimento de otras lógicas diferentes a la mercantilización de la vida de personas y comunidades.

Casi dos décadas después, se da prácticamente de forma simultánea con el conflicto ecuatoriano, la crisis de Chile, país considerado hasta hace poco como el “modelo económico y político” de la América Latina. En Chile desde la época de la dictadura del General Augusto Pinochet que se prolongó desde 1973 hasta 1990, se creó una economía de mercado con un estado no interventor y, si bien es cierto el país logró avanzar significativamente en el desarrollo de sus fuerzas productivas bajo el liderazgo de un empresariado sólido, en materia de salud pública, pensiones y seguridad social aún falta mucho por hacer, tal como lo demuestra la dinámica de conflictividad que si bien es cierto surge con ocasión de la decisión del presidente Piñera de aumentar la Tarifa del metro, es el resultado de un conjunto de expectativas insatisfechas por parte de un sector importante de la población que lucha por alcanzar mayores niveles de equidad y justicia social, de ahí que algunos analistas se preguntan: “Las protestas airadas que se extienden por el mundo, ¿son solo una expresión puntual de malestar, un desfogue colectivo condenado a diluirse en cuanto se exprese, o son el embrión de algo más profundo?” (El País, 2019: s/p).

Es en esta tradición que, apuesta por consolidar el desarrollo económico y financiero en una dinámica de aumento de impuestos, privatizaciones y reducción sistemática del sector público como condición de posibilidad para apuntalar el desarrollo económico, se inserta la política de la administración Lenín Moreno. En febrero de 2019 Moreno anuncia que Ecuador recibirá un préstamo de 10.000 millones de dólares de diferentes organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Francesa para el Desarrollo, entre otros (El Universo, 2019).

Al decir del actual ejecutivo nacional del Ecuador, el préstamo viene a solventar la grave situación económica que heredó del gobierno anterior y, desde el año que asumió el poder en 2017, viene calificando sistemáticamente la situación económica del país como crítica:

Esta se refleja en una serie de obligaciones, deudas y pasivos que mantiene el Estado con empresas petroleras, gobiernos locales, jubilados y otros. El Gobierno transparentó por primera vez estos datos e informó que los compromisos suman

USD 57 788 millones. La cifra equivale al 59% del PIB. La administración anterior había sostenido que al hablar de obligaciones la cifra que debía usarse era la deuda consolidada (USD 26 896 millones a mayo pasado) (El Comercio, 2017: s/p).

Del mismo modo, este declive de la situación económica responde también a la caída sistemática de los precios del barril de petróleo, a la disminución de la recaudación de impuestos y a la ausencia de una política de desarrollo coherente en el tiempo. Según un reportaje de la BBC, cuatro razones puntuales explicarían los motivos que llevaron a Moreno a decretar el “paquetazo” que desató las protestas, a saber: a) aumento exacerbado del gasto público, el cual pasó del 25% del PIB a 44% entre 2007 y 2014; b) persistencia del déficit fiscal y la deuda; c) la influencia del FMI, ya que las medidas de este organismo tienden a incrementar la inestabilidad macroeconómica y a exacerbar la conflictividad social y e) el “paquetazo” y el alza del combustible, que aunque pueda significar una política fiscal adecuada es muy costosa políticamente (BBC, 2019).

En este contexto, bien se puede efectuar un análisis prospectivo sobre el alcance e impacto social de las medidas implementadas por la administración Lenín Moreno de haberse desarrollado lo contenido en el decreto 883. Todo indica que el impacto de tales medidas se daría fundamentalmente en la dimensión política, económica y social de la realidad ecuatoriana. En lo político las medidas de ajuste han tenido consecuencias directas sobre el goce y disfrute de los derechos fundamentales con énfasis especial en las comunidades más pobres y el decreto referido no iba a ser la excepción. En palabras de Bohoslavsky (2019):

Aunque está aceptado que las políticas de ajuste estructural y consolidación fiscal pueden tener enormes repercusiones negativas para las personas en situación de vulnerabilidad, la mayoría de esas políticas no se conciben ni aplican de manera que promuevan o protejan eficazmente los derechos humanos (2019: 02).

En consecuencia, las políticas de ajuste de corte neoliberal tienden a mercantilizar servicios básicos como el acceso a la educación y a la salud, al tiempo que erosionan los sistemas de seguridad social con impacto directo en las pensiones; de modo que, aunque crean condiciones de posibilidad para el crecimiento económico a partir de la lógica empresarial, pueden dificultar significativamente el ejercicio de los derechos económicos y sociales y terminar por acrecentar las desigualdades de toda índole entre personas y grupos vulnerables, de ahí que estas políticas usualmente han sido un detonante de profundos episodios conflictivos en Latinoamérica, entre los que destacan más allá de sus particularidades: *el caracazo en febrero de 1989, la crisis financiera de la Argentina de finales de los noventa y, en la actualidad lo sucedido en Chile y Ecuador.*

En lo social el efecto fue inmediato, como reseña el portal de Rusia Today (RT), las medidas generaron un estallido colectivo de alcance nacional:

Transportistas que integran varias federaciones en el país convocaron a un paro nacional este jueves 3 de octubre y recibieron el apoyo de otros sectores. Hubo protestas en casi todo el país, que devinieron en disturbios y, para hacerles frente, Moreno decretó «estado de excepción» nacional (Rusia Today, 2019: s/p).

El saldo de muertos, de privados de libertad y de personas lesionadas en las manifestaciones fue creciendo en la misma medida en que se fue incrementando las dinámicas de protestas y el accionar represivo de los cuerpos de seguridad del estado. En lo económico, todo indica que el alza de los combustibles ocasionaría una ola inflacionaria sobre los insumos más generales de la producción, sobre el transporte público y sobre el salario real de las personas comunes que verían incrementarse el costo de la cesta básica. Ante esta situación vivenciada en octubre del 2019 se debe preguntar ¿hasta dónde hubiese llegado el accionar represivo del gobierno para acallar las legítimas protestas de una ciudadanía crítica e inconforme? Es algo que a ciencia cierta no se puede sopesar, pero que no solo se reduce a el choque de fuerzas materiales, sino, además, se manifiesta en las batallas informativas que se desarrollan en la prensa para modelar la opinión pública y orientar los imaginarios de la crisis.

2. Los medios de comunicación como actores políticos e ideológicos

El carácter político e ideológico de los medios de comunicación de masas ha sido ampliamente estudiado por (Van Dijk, 2005; Vasilachis de Gialdino, 1998; Casado *et al*, 2010), entre otros. En todas estas aportaciones provenientes de distintos campos disciplinares se coincide en afirmar que más allá de su función específica de comunicar los principales acontecimientos que trascienden la cotidianidad de una realidad determinada, en un supuesto marco ético de imparcialidad, polifonía y objetividad, no existen medios neutrales, toda vez que, responden, en todos los casos conocidos, al condicionamiento de los intereses del poder del contexto en el que operan como agentes formadores de opinión.

En este hilo conductor y simplificando las cosas a nivel teórico, se podría conjeturar que en el universo de los medios de comunicación se identifican dos categorías puntuales; por un lado, destacan los medios que se pliegan al discurso del poder para presentar la realidad propia desde una estrategia de *economía política* que, al decir de (Fontana, 1999), consiste en describir el presente, más allá de sus nodos de injusticia y contradicciones estructurares, como el resultado obligado de la evolución histórica, de ahí que se privilegian noticias que sirven para justificar las relaciones económicas, políticas y sociales que sirven de pedestal al orden establecido, como la forma más racional para maximizar el bien común. Por el otro,

se presentan los *medios de comunicación alternativos* que se tornan en una suerte de contrapoder y se esmeran por erosionar el capital simbólico del orden hegemónico mediante la reproducción de noticias y mensajes de contenido crítico para maximizar el descontento social existente y legitimar la inconformidad pública.

En esta escala dicotómica conviene considerar que el oficio de crítica o de ser funcional al *statu quo* de los medios de comunicación no se asocia mecánicamente a las trajinadas posiciones de izquierda o de derecha, ya que es bien sabido que un medio conservador puede adquirir una postura comunicacional crítica en un escenario donde un gobierno de izquierda sea el factor hegemónico, o viceversa. En ambos casos y sin negar los matices y modalidades que se dan entre estas dos escalas, la prensa tiene una función política definido porque justifica o critica, explícita o abiertamente, los intereses dominantes y al mismo tiempo adquiere una función ideológica, porque reproduce un conjunto de sistemas de creencias tan diversos como: la democracia, el patriarcado, el socialismo o cierta moral religiosa para difundir representaciones sociales y configurar imaginarios colectivos que le sirvan de sustento. En el apartado que sigue se puede observar cómo estos postulados teóricos subsidiarios del paradigma sociocrítico se expresan en el accionar noticiosos de la coyuntura estudiada.

3. Relatos contrastantes

Las jornadas de protesta desarrolladas en octubre de 2019 en Ecuador, generaron una respuesta extremadamente represiva por parte de los cuerpos de seguridad del estado con un saldo de siete personas muertas, mil trecientos cuarenta heridos, mil ciento cincuenta y dos detenidos, el 22 % de los cuales fueron menores de edad según un reporte de la defensoría del pueblo, reseñado en (El Siglo, 2019). No obstante, a pesar de esa cruda realidad el: “Ministerio de Defensa asegura que el uso de la fuerza en las manifestaciones fue necesario” (El Comercio, 2019a: s/p). El ministro de la defensa Oswaldo Jarrín en cuanto al uso desmedido de la fuerza pública indicó: “Que haya sido **excesivo o no** puede investigarse, pero no fue **innecesario**, pues hubo actos de **vandalismo, terrorismo e insurgencia** durante las protestas. Además, se intentó **desestabilizar** al Gobierno y se destruyeron bienes públicos” (El Comercio, 2019a: s/p).

En el mismo orden de narrativas, *El Universo* publica una nota de prensa en la cual se destaca un comentario del canciller del gobierno de Moreno, a propósito del informe preliminar que elaboró la oficina de la Alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH), en razón de la represión practicada por el gobierno del Ecuador para sofocar las manifestaciones acaecidas en octubre:

Respecto al comunicado de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de la (OACDH), en la que se pide a Ecuador que investigue el posible uso desproporcionado de la fuerza en las manifestaciones de octubre, el canciller José Valencia respondió formalmente a la Alta Comisionada, Michelle Bachelet, que el comunicado de esta organización internacional **no refleja su real dimensión el contexto de violencia que se vivió en el país y su impacto social.**

Aunque días atrás Valencia había aclarado que el informe de la OACDH no es final, en la respuesta oficial el canciller señala que **el comunicado tiene apreciaciones subjetivas**, observa «algunos» manifestantes que recurrieron a la violencia con actos como saqueos, cuando en realidad fueron centenares de atacantes que actuaron de una manera concertada, **con tácticas de guerrilla urbana y evidente premeditación** (El universo, 2019a: s/p) (negritas añadidas).

Con independencia de la opinión que se tenga de lo pasado en Ecuador, sin duda el comentario del canciller debe comprenderse en el marco de la clásica estrategia discursiva de criminalización de la protesta social, en tanto expresión de “vandalismo y guerrilla urbana” con “evidente premeditación”, al tiempo que se busca desmeritar las críticas legítimas e informes que ponen en evidencia, más allá de toda duda razonable, la represión y posible violación de derechos fundamentales a la dignidad del pueblo manifestante.

La causa primaria de las protestas fue el polémico decreto 883, de ahí que buena parte de la cobertura informativa desarrollada por los medios de comunicación funcionales el sistema en Ecuador, trato de justificarlo como una estrategia de progreso económico que demandan las complejas circunstancias, en clara sintonía con el discurso del ejecutivo nacional. En una columna de opinión publicada en (El Comercio, 2019b: s/p.) se asevera de forma un tanto maniquea:

Es verdad que al gobierno le asistían los argumentos técnicos que aconsejaban que se debía liberar los precios de los combustibles, era algo urgente. Pero es verdad también que faltó una explicación y no existieron los mecanismos técnicos para romper el prurito atávico sobre los subsidios como un mecanismo natural de compensación del Estado.

Llama la atención en la anterior cita la idea de que al gobierno ecuatoriano “le asisten los argumentos técnicos” que justifican la liberalización de los precios del combustible sin considerar el impacto socioeconómico que tiene esta medida, razón por la cual, a juicio del columnista, el problema no radica en el alcance y contenido del decreto 883, sino en un mero asunto formal de “pedagogía política” destinado a explicar efectivamente los decido a la ciudadanía, para “romper el prurito atávico sobre los subsidios como un mecanismo natural de compensación del Estado.”

En franco contraste con estas narrativas legitimadoras, emergen los relatos noticiosos publicados en RT y Telesur, medios de comunicación claramente identificados con el Gobierno de Maduro y la estrategia geopolítica de Rusia para América Latina, toda vez que, como ya se dijo, no existen medios neutrales. En un reportaje de Telesur intitulado: “Desmienten que protestas en Ecuador intentaran golpe de Estado” se privilegia el enfoque que sobre el conflicto tiene la *Conferencia de nacionalidades indígenas en Ecuador* (CONAI), sobre los motivos reales que llevaron a ingentes cantidades de personas a protestar por diez días en las principales ciudades del país:

La organización insistió en que las manifestaciones populares eran una «una acción del pueblo ecuatoriano ante el desastroso manejo económico y político del Gobierno y su gabinete», una manera de expresar su desacuerdo con las medidas económicas impuestas desde el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Además, consideran que la versión oficial sobre la situación actual del país es «montada e impertinente», que busca desacreditar a los manifestantes y minimizar el descontento social por la eliminación de subsidios y fuertes represiones (Telesur, 2019a: s/p).

En el mismo tono crítico y contestatario otro reportaje de la misma cadena muestra el impacto negativo que puede significar para la sociedad ecuatoriana en su conjunto la implementación de la “receta del FMI” y, de forma disyuntiva se legitima una propuesta alternativa que efectúan las comunidades indígenas para paliar la crisis económica existente sin la necesidad de las draconianas medidas de ajuste:

Las comunidades indígenas de Ecuador presentaron Quito un plan alternativo al ajuste que pactó el Fondo Monetario Internacional (FMI) con el gobierno de Lenín Moreno, esto luego de la suspensión del llamado «paquetazo» de esta institución internacional, conseguida tras una semana de protestas durante los primeros días de octubre.

Los indígenas proponen un grupo de medidas de consolidación fiscal que pudiera aumentar la progresividad del sistema tributario y al mismo tiempo reactivar la economía, en lugar de subir el precio del diésel en más del 100 por ciento y desregular el mercado de trabajo y el sector financiero, como hizo la administración de Moreno.

Su propuesta incluye la subida del 1,8 por ciento del impuesto sobre la renta aplicada, para los 270 grupos económicos más ricos de Ecuador, además de un nuevo impuesto del 1 por ciento sobre los activos de dichos grupos (Telesur, 2019b: s/p).

De esta cita interesa destacar que no hay una sola vía para gestionar los problemas económicos del Ecuador y al mismo tiempo que, ante el paradigma económico dominante auspiciado por los organismos multilaterales emergen un conjunto de propuestas desde las bases mismas de la sociedad, con mucha factibilidad y coherencia que bien vale la pena

considerar por los poderes democráticos, mucho más cuando la constitución vigente postula como filosofía y forma de gobierno el *sumak kawsay* y la democracia participativa.

Conclusiones

Al intentar analizar el conflicto ecuatoriano sucedido en el último trimestre del 2019 a la luz de la lectura crítica de ciertos relatos hemerográficos publicados en cuatros medios de comunicación (El comercio y El Universo en contraste con los portales informativos Rusia Today y Telesur), se evidencia que la realidad es una construcción intersubjetiva en un complejo proceso objetivo y simbólico en el cual los grandes medios de comunicación poseen un rol axial, como generadores de opinión en torno a temas y problemáticas de interés general y como agentes modeladores de las representaciones sociales de la política.

Ante esta situación urge en los investigadores críticos el reconocimiento de las agendas políticas e ideológicas de los medios abordados como condición de posibilidad para acceder a la esencia de sus narrativas cotidianas bajo el formato de noticias, reportajes, entrevistas, trabajos de investigación y columnas de opinión. Desde lecturas que expongan científicamente los intentos discursivos por naturalizar, normalizar o legitimar las situaciones de injusticia, exclusión, inequidad y violencia que afectan la vida de los ciudadanos y, muy especialmente, a los grupos vulnerables o en situación de emergencia social.

En el caso del conflicto abordado desde distintos y contrapuestos relatos hemerográficos, desde una hermenéutica crítica de los medios *El Comercio* y *El Universo* prevalece en su acción informativa un intento claro por legitimar el paquete de medidas económicas que comprendía el decreto 883, bien sea, presentándolas como políticas públicas necesarias para gestionar la crisis, que en buena medida “fue ocasionada por los malos manejos de la administración Correa” o, bien sea, matizando o relativizando las acciones represivas que intentaron contener la protesta social con un saldo desproporcionado de heridos, detenidos y muertos. Por su parte, RT y Telesur enfocaron todo su arsenal mediático a criticar el alcance y significado del mencionado decreto al tiempo que privilegiaron en su cobertura las voces disidentes de los distintos actores que manifestaron en las calles su descontento ante el “paquetazo de Moreno.” No obstante, llama profundamente la atención como estos dos últimos medios no ponen en marcha su aparato crítico cuando situaciones similares de represión brutal ante el descontento endémico suceden en Venezuela.

Referencias Bibliográficas

- ARBELÁEZ-CAMPILLO, Diego; ROJAS-BAHAMÓN, Magda; ARBELÁEZ-ENCARNACIÓN, Tanya. 2018. Apuntes para el debate de las categorías ciudadanía universal, derechos humanos y globalización. En: Cuestiones Políticas, Vol. 34, No. 61, julio-diciembre. Pp. 140-161.
- BBC. 2019. "Crisis en Ecuador: 4 razones que explican la crisis que llevó a Lenín Moreno a decretar el "paquetazo" que desató las protestas." Disponible en línea. En: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49978717>. Fecha de consulta: 10/10/2019.
- BOHOSLAVSKY, Juan Pablo. 2018. "Mandato del Experto Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales" En: Naciones Unidas Derechos Humanos. San Pablo, Brasil.
- CASADO, Miguel Ángel; FILIBI, Igor; JIMÉNEZ, Estefanía; MARTÍNEZ, Jone; MERODIO, Iker. Editores. 2010. Política y medios de comunicación: reflexiones poliédricas sobre una relación compleja. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Vitoria, España.
- EL COMERCIO. 2017. "Lenín Moreno dice que situación económica del país es crítica." Disponible en línea. En: <https://www.elcomercio.com/actualidad/leninmoreno-acciones-presupuesto-economia-ecuador.html>. Fecha de consulta: 10/10/2019.
- EL COMERCIO. 2019. "Lenín Moreno anuncia 6 medidas económicas y 13 propuestas de reforma." Disponible en línea. En: <https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-medidas-economicas-ecuador.html>. Fecha de consulta: 20/10/2019.
- EL COMERCIO. 2019a. "Ministerio de Defensa asegura que el uso de la fuerza en las manifestaciones fue necesario." Disponible en línea. En: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ministerio-defensa-fuerza-manifestaciones-paro.html>. Fecha de consulta: 29/11/2019.
- EL COMERCIO. 2019b. "El consenso, el único camino para avanzar" Disponible en línea. En: <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/consenso-economia-gobierno-ecuador-combustibles.html>. Fecha de consulta: 25/11/2019.

EL PAÍS. 2019. “Incendios” Disponible en línea. En: https://elpais.com/ccaa/2019/11/30/catalunya/1575132201_292158.html. Fecha de consulta: 14/10/2019.

EL SIGLO. 2019. “Muertos y miles de heridos y detenidos. Detenciones ilegales. A la espera nuevo Decreto por combustibles.” Disponible en línea. En: <https://www.elsiglo.cl/2019/10/14/ecuador-incertidumbre-y-saldo-de-dura-represion/>. Fecha de consulta: 14/10/2019.

EL UNIVERSO. 2019. “Ecuador recibirá préstamo de más de 10 mil millones de dólares de organismos internacionales.” Disponible en línea. En: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/02/20/nota/7198898/ecuador-recibira-prestamo-mas-10-mil-millones-dolares-organismos>. Fecha de consulta: 10/10/2019.

EL UNIVERSO. 2019a. “La OACDH no refleja el alto nivel de violencia que vivió Ecuador en octubre y hace apreciaciones subjetivas, responde Valencia a Bachelet.” Disponible en línea. En: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/05/nota/7635461/oacdh-no-refleja-alto-nivel-violencia-que-vivio-ecuador-octubre>. Fecha de consulta: 12/10/2019.

LOSADA, Rodrigo; CASAS, Andrés. 2008. Enfoques para el análisis político Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Universidad Javeriana/ FLACSO Biblioteca. Bogotá, Colombia.

REYNARES, Juan Manuel. 2017. “Neoliberalismo y actores políticos en la Argentina contemporánea.” En: *Perfiles Latinoamericanos*, 25(50) | Flacso México | pp. 279-299 | doi: 10.18504/pl2550-013-2017.

RUSIA TODAY. 2019. ¿Cómo afectan a Ecuador las medidas y reformas económicas de Lenín Moreno? Disponible en línea. En: <https://actualidad.rt.com/actualidad/329171-repercusiones-medidas-economicas-gobierno-ecuador>. Fecha de consulta: 10/22/2019.

TELESUR. 2019. “Lenín Moreno oficializa derogación del decreto 883 en Ecuador.” Disponible en línea. En: <https://www.telesurtv.net/news/ecuador-lenin-moreno-oficializa-derogacion-decreto-20191014-0035.html>. Fecha de consulta: 14/10/2019.

TELESUR. 2019a. “Desmienten que protestas en Ecuador intentaran golpe de Estado” Disponible en línea. En: <https://www.telesurtv.net/news/ecuador-conaie-rechazo-protestas-intento-golpe-estado-20191107-0031.html>. Fecha de consulta: 14/10/2019.

TELESUR. 2019b. “Indígenas en Ecuador presentan plataforma alternativa al FMI” Disponible en línea. En: <https://www.telesurtv.net/news/indigenas-ecuador-presentan-plan-economico-alternativo-fmi-20191102-0006.html>. Fecha de consulta: 14/11/2019.

VAN DIJK, Teun A. 2005. "Ideología y análisis del discurso." En: Utopía y praxis latinoamericana. Año 10. No 29, abril-junio, Pp. 9 – 36.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. 1998. La construcción de las representaciones sociales Discurso político y prensa escrita Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Gedisa Editores. Buenos Aires, Argentina.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

CUESTIONES POLÍTICAS

Vol.35 N°62

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2019, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve